



2017 "Año de las Energías Renovables"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0004717/2017

VISTO:

Las Ordenanzas HCS N° 06/08 y HCD N° 04/08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

A que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente para la renovación de la designación por concurso determinado en resolución HCD 318/14.

Al dictamen producido por el Comité Evaluador del Área Ciencias Químicas - Comité B designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de Maria Soledad GUALDESI, mediante el cual se le otorgara la calificación de Satisfactorio (fs. 32 - 33),

TENIENDO EN CUENTA

Las opiniones vertidas en el consejo en sesión del día de la fecha,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, a partir del 11/04/2017, en el cargo de **Profesor Asistente DS (Art 49º in-fine Est. UNC) – código 115-** de la **Dra. Maria Soledad GUALDESI** (Legajo 41958) con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Control de Calidad. Análisis Farmaceutico, del Departamento de Ciencias Farmacéuticas por el término estatutario vigente para la calificación de **Satisfactorio**, de acuerdo a lo establecido en el **Art. 64, 2. b)** de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la prórroga de designación por concurso dispuesta por Res. HCD 1492/2017 a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
SC / adf

1503

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC